



CSIF INFORMA

CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS

29/5/2019

TRASLADOS PROVISIONALES

Siendo necesario proveer el/los puesto/s que al final se indican/n, perteneciente/s a la/s Dependencia/s que asimismo se expresa/n, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación que cumpla el/los requisito/s que abajo se especifica/n, al objeto de llevar a cabo su provisión, **mediante Traslado Provisional**, hasta tanto dicho/s puesto/s se provea/n reglamentariamente.

No obstante, en caso de no cubrirse el/los puesto/s convocado/s mediante Traslado Provisional, será/n cubierto/s en Comisión de Servicios con la bolsa existente al efecto.

Asimismo, el/la candidato/a propuesto/a **deberá permanecer en el puesto al que accede por el plazo mínimo de un año, sin que se admita renuncia alguna**, con la excepción de que el/la empleado/a designado/a pueda acceder a un puesto que suponga promoción profesional.

Los interesados/as en el **Traslado Provisional** deberán presentar la correspondiente solicitud, en el Registro General y/o Registros Auxiliares, en el plazo abajo señalado, **indicando dirección de correo electrónico a efectos de notificación**.

El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas finalizará el último día de plazo de presentación de las mismas.

AYUDANTE DE VIGILANCIA E INFORMACIÓN	1	SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (NEGOCIADO ZONA SAN JERÓNIMO)
AYUDANTE PINTOR	1	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES
OFICIAL 1ª CONDUCTOR (C1+E)	1	LABORATORIO MUNICIPAL
PEÓN	1	DPTO. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES (UNIDADES DE OFICIOS)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 29 de mayo al 4 de junio del año en curso, ambos inclusive. **(PARA TODAS LAS CATEGORIAS)**

¡¡¡SEGUIMOS TRABAJANDO !!!

Sección Sindical del Ayuntamiento de Sevilla

Pasaje González Quijano, 10
Email: csif@sevilla.org
Tfno: 955470328/29/60
Fax: 955470331



Estamos X tu información

